



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO**  
02 SEP 2020  
Recibido.....1145.....Hs.  
Exp. N°.....40008.....

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del Ministerio de Educación arbitre los medios necesarios a los fines de proceder a la creación de dos cargos docentes para la Escuela Domingo Faustino Sarmiento N°504, uno para la incorporación de un docente de ajedrez y la incorporación de un docente de grado que permita desdoblar actividades con exceso en la matrícula.

\_\_\_\_\_  
Georgina Orciani  
Diputada Provincial

\_\_\_\_\_  
Silvana Distefano  
Diputada Provincial

\_\_\_\_\_  
Maximiliano Pullaro  
Diputado Provincial

\_\_\_\_\_  
Juan Cruz Candido  
Diputado Provincial

\_\_\_\_\_  
Fabian Bastia  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente,

Todas las insuficiencias de nuestra sociedad se ven profundizadas por el marco de emergencia sanitaria mundial en el que nos hallamos envueltos. Hoy nos llama la problemática de llevar adelante una institución educativa con menos docentes de los necesarios.

La falta de horas docentes en nuestras instituciones educativas no solo sobrecarga la función de otros actores, sino que impide su completo



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

desarrollo y atenta contra el derecho a la educación de nuestro niños y niñas. Es de suma importancia para esta institución poder contar con el personal docente solicitado y adecuado, para sí normalizar las condiciones de trabajo y poder darle celeridad a determinadas cuestiones fundamentales para el accionar diario de la escuela.

Es una obviedad mencionar que nuestra provincia ha estado caracterizada por darle un valor superior a la educación durante toda su historia y por el incesante esfuerzo para alcanzar a todos los santafesinos. Nosotros nos hoy nos tenemos que hacer cargo de este justo reclamo institucional y social, se debe garantizar el derecho a la educación. Dar respuesta a esta demanda redundará en un servicio educativo de mejor calidad, imperando la equidad y la correspondencia pedagógica necesaria.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

---

Georgina Orciani  
Diputada Provincial

---

Silvana Distefano  
Diputada Provincial

---

Maximiliano Pullaro  
Diputado Provincial

---

Juan Cruz Candido  
Diputado Provincial

---

Fabian Bastia  
Diputado Provincial